Diezmarauedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARAVE-
DIS: AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y QVARENTA.

Que es fecho y otorgado en la ciudad
de Lorca en la sala de nuestro
ayuntamiento en veinte y nueve
dias del mes de junio de mill seis
y quarenta años siendo testigos
Julian Ruiz Zerrezo escriuano, Joan Cantero
y Francisco Luis porteros de la ciudad
y lo firmaron su merced el dicho señor alcalde
mayor y dos caballeros regidores
que de ello conocio

[illegible]

Luego la ciudad nombro capitanes de
la Santa Cruz en esta manera
por capitan de la parroquia de San Mateo
al señor don Joan Lopez Mateos el mozo el qual
dixo que el dicho alguacil se sirva de tenerlo
por escusado y por la ciudad bisto a cordo sin
embargo de la carga contradicion se guar
de cumplir el dicho nombramiento
por capitan de la parroquia de San
Tiago y San Cristoual al señor don Andres
Navarro de Guevara el qual lo acepto